

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a DIANA MILENA ORDOÑEZ TORRES a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **605402019**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección errada _____

El destinatario No reside _____

Rehusado _____

Desconocido _____

Cerrado _____

Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **605402019**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (23) DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del ABRIL (30) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).



GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 



472

REMI
Nombre/R:
ALCALDÍA
SECRETARÍA
INTEGRACIÓN
Dirección:

Ciudad:BO
Departam:
Código P:
Envío:YC

DESTIN
Nombre/R:
DIANA MILE

Dirección:K
Ciudad:BO
Departam:

Código P:
Fecha P:
01/04/2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019028188
Fecha: 2019-03-27 11:27:42

Código Dep: SDIS 12330

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: DIANA MILENA ORDÓÑEZ TORRES
Asunto: Respuesta requerimiento SDQS No.60540201
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código: 12330
Bogotá, D.C., Marzo de 2019

Señora:
DIANA MILENA ORDÓÑEZ TORRES C.C. 1004246982
KR 13D 31 F 25 SUR
Celular: **3186504299**
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS No.605402019
Referencia: Radicado **E2019013123**

Cordial saludo Señora **DIANA MILENA,**

En atención al requerimiento recibido en esta Secretaría con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

Esta Subdirección Local consultó en el Sistema de Registro de Beneficiarios –SIRBE, identificando que **DILAN DAVID REDONDO ORDÓÑEZ**, identificado con NUIP **1023983103**, se encuentra activo en el servicio “Creciendo en familia”. Me permito informarle que se consulto la programación de canje de bonos la cual es publicada mes a mes en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, y se estableció que efectivamente usted debía canjear el bono el día **11/03/2019 a las 3:00:00 PM** en Colsubsidio del Restrepo, se evidencia que este no fue canjeado, es importante mencionar que los bonos que no sean canjeados en la fecha establecida ya no pueden ser entregados posteriormente. Sin embargo teniendo en cuenta su solicitud y de acuerdo a los soportes allegados me permito informarle que el 29 de marzo de 2019 se reprogramara la entrega del bono alimentario correspondiente a “Marzo” desde las **8:00 am. hasta las 2:00 pm** en Colsubsidio del Restrepo, es preciso informarle que teniendo en cuenta la información dada desde el inicio de inscripción al programa “**Creciendo en Familia**” se debe cumplir con los criterios de corresponsabilidad y es responsabilidad suya de acercarse a esta Subdirección en la primera semana de cada mes para consultar la programación de bonos.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para la ciudadanía en pro de construir una mejor ciudad para todos y todas.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Elaboró: Luz Cajamarca -Profesional Creciendo en Familia SLIS RUU *dy*
Revisó: Hernán Santoyo-Profesional SDQS. *CS*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Aprobó: Janeth Rinta Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

4
72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11606270

Fecha Pre-Admisión: 01/04/2019 12:39:43



YG223338786C0

1111 535	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: SC_019028188 Ciudad: BOGOTA D.C.		NIT/C.C.T.I.: 899999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td>Cerrado</td></tr> <tr><td>NE</td><td>No existe</td><td><input type="checkbox"/></td><td>No contactado</td></tr> <tr><td>NS</td><td>No reside</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Fallecido</td></tr> <tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Apartado Clausurado</td></tr> <tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td><input type="checkbox"/></td><td>Fuerza Mayor</td></tr> <tr><td></td><td>Dirección errada</td><td><input type="checkbox"/></td><td></td></tr> </table>	RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado	NE	No existe	<input type="checkbox"/>	No contactado	NS	No reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido	NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor		Dirección errada	<input type="checkbox"/>	
	RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado																								
NE	No existe	<input type="checkbox"/>	No contactado																									
NS	No reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido																									
NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado																									
DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor																									
	Dirección errada	<input type="checkbox"/>																										
Nombre/ Razón Social: DIANA MILENA ORDOÑEZ TORRES Dirección: KR 13D 31 F 25 SUR Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Postal: 111821158 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111535	Firma nombre y/o sello de quien recibe: Nelson Pinto C.C. Tel: 05 Hora: Fecha de entrega: 05 ABR 2019 Distribuidor: C.C. 79.765.044 Gestión de entrega: Daba Buberney Anacoña 02 ABR 2019 C.C. 1.060.987.154																									
Valores Destinatario Remitenente Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$2.600 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.600		Dice Contener: Casa y pisos por ton de ado Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE factura de aduana 2530																										



11117571111535YG223338786C0

Principal Bogotá D.C. Calle de la Libertad 75 G # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 8200 / Tel contacto (57) 4722005. Men Transporte Lic. de carga 0140740 del 21 de mayo de 2014. Men RC. Res. Mensajero Expreso (00967) de 11 septiembre del 2011

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL